

NOTA DE PRENSA

El edificio de Jesús y María será gestionado como albergue turístico municipal del Camino de Santiago por centros especiales de empleo o de inserción sociolaboral

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente para la explotación de un espacio que el año pasado acogió a 20.209 peregrinos y turistas

El edificio de Jesús y María será gestionado como albergue turístico municipal del Camino de Santiago por centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o de inserción sociolaboral tras la aprobación del expediente de concesión administrativa por la Junta de Gobierno Local. Este recurso municipal acogió el año pasado a 20.209 peregrinos y turistas. La cifra es similar a la de 2016 cuando se alojaron 20.198 personas. En 2017, el mes con más pernoctaciones fue mayo con 3.002, seguido de agosto con 2.998, abril con 2.681 y junio con 2.579. Los meses con menos alojamientos fueron diciembre con 252 y enero con 266. Por países, la mayor cifra es la de españoles ya que fueron 4.864 personas. También destacan italianos (2.568), coreanos (2.397), estadounidenses (1.748), franceses (1.425) y alemanes (938). En total la lista incluye visitantes de más de 80 países.

El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas aprobados recoge que la concesión se otorga por un plazo de 2 años prorrogable por periodos anuales, hasta un máximo de 4 años. Se ha establecido un canon de 3.000 euros anuales teniendo en cuenta los ingresos y gastos que ha presentado la empresa concesionaria desde 2014 a 2018. El albergue permanecerá abierto al menos desde el sábado anterior a Semana Santa hasta el 30 de octubre y cerrará del 5 al 15 de julio. Los licitadores presentarán junto con su oferta una propuesta de calendario y de horarios de apertura al público.

El espacio contará con un equipo formado por personas de atención al público, limpieza y mantenimiento. Ese equipo se encargará de abrir y cerrar las instalaciones así como de vigilarlo, mantenerlo y limpiarlo. Asimismo, recibirá e informará a peregrinos y turistas y les registrará. Las comunicaciones se realizarán en castellano, euskera, inglés y francés. El albergue ofrecerá servicio de reserva tanto a peregrinos como a turistas excepto entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre. En ese tiempo las plazas se otorgarán por orden de llegada.



112 plazas y todos los servicios necesarios

El albergue Jesús y María está ubicado en la calle Compañía 4, planta baja, en una antigua iglesia desacralizada y rehabilitada para acoger estas instalaciones de acogida para peregrinos que realizan el Camino de Santiago y también para turistas y visitantes. Fue inaugurado en el mes de agosto del año 2007. Cuenta con 112 plazas y pone a disposición de las personas usuarias servicios como lavadora y secadora, vitrocerámica, microondas, horno, frigorífico, secador de pelo, tendedero, zona de estar, una biblioteca y aparcabici.

En su distribución se ha mantenido íntegro el espacio que fue de culto, habilitando entre los pilares de las naves laterales unos módulos de madera, a dos niveles, en los que se ubican los dormitorios, de manera que las habitaciones y zona de estar no son estancias independientes sino que hay una gran estancia común. Queda libre la nave central como zona multiusos y que además sirve para acoger, por ejemplo, exposiciones o conciertos.

En los informes incluidos en el expediente se recoge que el Plan estratégico de turismo de Pamplona 2017-2019 establece como objetivo el desarrollo de un turismo sostenible y define, como aspectos claves de desarrollo, la internacionalización y la desestacionalización. El Camino de Santiago es uno de los productos turísticos principales en los que se basa la estrategia turística de la ciudad.

Pamplona, 5 de marzo de 2018

